

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

898. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión resolutive EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE celebrada el 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

-Aprobación del carácter urgente de la sesión

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE “SERVICIO UNIFICADO DE GESTIÓN DE ABONADOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS REDES Y ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE, AGUA REUTILIZADA Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTAS DE ÓSMOSIS INVERSA Y FUENTES ORNAMENTALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA”.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 10 de septiembre de 2021,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany